



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 38 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 03, 2013)

1) La sesión dio inicio a las 11:21 horas con el registro de 300 diputadas y diputados.

2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.

3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

– De la Mesa Directiva con la que informa sobre la siguiente modificación de turno:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado José Humberto Vega Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 16 de octubre de 2013.

Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen; y a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Especial para el desarrollo sustentable, para opinión.

Se modificó el turno y se actualizan los registros parlamentarios.

– De la Mesa Directiva con la que informa que se recibieron dictámenes de Proposiciones con Punto de Acuerdo en sentido negativo. Publíquense en el Diario de los Debates y se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

– Del Dip. Fernando Zárate Salgado con la que solicita se retire de la Comisión de Desarrollo Social, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan el artículo 43 Bis y la fracción XII Bis al artículo 56 de la Ley General de Desarrollo Social. Se retiró de la Comisión y se actualizan los registros parlamentarios.

– Del Dip. Alejandro Sánchez Camacho con la que informa la reincorporación a sus actividades legislativas a partir de ésta fecha. De Enterado. Comuníquese.

– De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la publicación del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Congreso del estado de San Luis Potosí con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para analizar y proponer soluciones para mejorar el desempeño del heroico cuerpo de bomberos. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de octubre de 2013, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de octubre de 2012, la evolución de la recaudación para el mes de octubre de 2013 y la Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública al mes de octubre del año en curso. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
- 4) En el capítulo de agenda política realizaron comentarios relativos al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Ana Lilia Garza Cadena, del PVEM; Arturo Cruz Ramírez, del PRD; Martha Sosa Govea, del PAN; y Adriana Hernández Íñiguez, del PRI.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma el artículo 34, y adiciona un artículo 34 Ter a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 2. De la Comisión de Justicia, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Hacienda y Crédito Público, que reforma el artículo 242 de la Ley del Seguro Social.
4. De la Comisión de Deporte, que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
5. De la Comisión del Distrito Federal, que reforma el artículo 118 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
6. De la Comisión de Economía, que reforma el artículo 191 de la Ley de la Propiedad Industrial.
7. De la Comisión de Gobernación, que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
8. De la Comisión de Justicia, que reforma los artículos 61 y 71 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
9. De la Comisión de Justicia, que abroga la Ley de Amnistía de 1978.
10. De la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 381 del Código Penal Federal.
11. De la Comisión de Justicia, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y del Código Federal de Procedimientos Civiles.
12. De la Comisión de Pesca, que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
13. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que expide el Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.
14. De la Comisión de Seguridad Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Constitucional; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

15. De la Comisión de Transportes, que reforma el artículo 35 y adiciona la fracción VI al artículo 74 Ter de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

16. De la Comisión de Transportes, que reforma el tercer párrafo del artículo 60. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

17. De la Comisión de Transportes, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

18. De la Comisión de Transportes, que reforma los artículos 3, 4, 62, 64 y 68 de la Ley de Aviación Civil.

19. De la Comisión de Vivienda, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.

20. De la Comisión de Vivienda, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda.

6) En votación económica se autorizó someter a discusión de inmediato los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma el artículo 34, y adiciona un artículo 34 Ter a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Brenda María Inzontli Alvarado Sánchez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Francisco Alfonso Durazo Montañón, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Jorge Salgado Parra, del PRD; Juan Pablo Adame Alemán, del PAN; y Cristina González Cruz, del PRI.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 368 votos a favor, 28 en contra y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Justicia, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Margarita Elena Tapia Fonllem, del PRD; Esther Quintana Salinas, del PAN; y José Alberto Rodríguez Calderón, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; y Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD.

El Presidente informa a la Asamblea que se ha reservado para discusión en lo particular el artículo 139 del Código Penal Federal.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 318 votos a favor, 114 en contra y 2 abstenciones.

A discusión en lo particular interviene la diputada Margarita Elena Tapia Fonllem, para presentar modificación al artículo 139 del Código Penal Federal. En votación económica se desechó.

Aprobado por 299 votos a favor y 113 en contra el artículo 139 del Código Penal Federal en términos del dictamen. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acurdo:
1. De la Comisión de Igualdad de Género, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Ejecutivo Federal y a las autoridades del Estado de Veracruz, a respetar y garantizar los derechos políticos de las mujeres y la no violencia contra ellas.
 2. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Comisión Nacional del Agua y de BANOBRAS, a fin de dar seguimiento al proyecto hidráulico Monterrey VI.
 3. De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del D.F., para que instale las alertas sísmicas restantes, objeto del contrato OM/DGA/DRMSG/CA-020-2010.
 4. De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del D.F., a destinar los recursos para los planes de manejo de barrancas en la Delegación Álvaro Obregón.
 5. De la Comisión de Economía, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, a incorporar en sus agendas de discusión el tema de las acciones para detectar la enajenación de objetos robados que se llevan a las casas de empeño.
 6. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación, para que suscriba los acuerdos necesarios con los gobiernos de las entidades federativas y sus municipios, con el Instituto Nacional de Migración y con organizaciones civiles encargadas de atender el tema migratorio, a efecto de crear un banco de datos especializado en el que se integren las políticas y programas que implementan a favor de los migrantes, así como los principales problemas y delitos que se cometen contra ellos.
 7. De la Comisión de Ganadería, con Puntos de Acuerdo a fin de que la SAGARPA, establezca las acciones necesarias para implementar un programa especial de modernización de los rastros municipales, así como implementar un



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

programa integral de manejo y tratamiento de desechos y despojos, derivados de la matanza de los animales.

8. De la Comisión de Gobernación, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice la liberación de los recursos financieros destinados al FONDEN a fin de aliviar las afectaciones a las comunidades de los estados de la República afectados por la tormenta “Manuel” y el Huracán “Ingrid”.

9. De la Comisión de Gobernación, con Puntos de Acuerdo por los que se solicita a la Secretaría de Gobernación, agilice el destino de recursos del FONDEN, especialmente para los municipios y comunidades indígenas del Estado de Guerrero afectados por los fenómenos “Ingrid y Manuel”.

10. De la Comisión de Gobernación, con Punto de Acuerdo relativo a la liberación de recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales para los municipios del estado de Colima; que han sido afectados por la tormenta tropical Manuel.

11. De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que emita el decreto para crear como Área de Valor Ambiental Protegida, al Parque Reforma Social en la Delegación Miguel Hidalgo.

12. De la Comisión de Deporte, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para que gestione la realización del Maratón Náutico del Río Balsas.

13. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Puntos de Acuerdo para declarar el próximo “2014, Año de Octavio Paz” y se realicen diferentes actividades alusivas al poeta.

14. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Punto de Acuerdo referente al Patrimonio Cultural Inmaterial de la danza de los viejos de la Huasteca.

15. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Punto de Acuerdo relativo al incremento del Acervo Histórico del Museo Legislativo Sentimientos de la Nación.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

16. De la Comisión de Igualdad de Género, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a los titulares de los poderes ejecutivos y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a planear, organizar y desarrollar un sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres.

17. De la Comisión de Igualdad de Género, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, a implantar por la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, medidas a fin de cumplir las recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación, sobre la falta de coordinación de acciones para promover la atención, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres.

18. De la Comisión de Igualdad de Género, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de los poderes ejecutivos de los estados y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que incorporen la perspectiva de género en la planeación y diseño de su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:

1. De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

2. De la Comisión de Justicia, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 189 del Código Penal Federal.

3. De la Comisión de Justicia, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 141 Bis al Código Penal Federal.

4. De la Comisión de Justicia, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

5. De la Comisión de Seguridad Social, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 151 de la Ley del Seguro Social.
6. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15, modificando la fracción X, adicionando la fracción XI y recorriendo los subsecuentes, así como los artículos 59, 116 y 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
7. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 36 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
8. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan dos Iniciativas con Proyecto de Decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.
9. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 114 y adiciona el artículo 122 Bis al Reglamento de la Cámara de Diputados.
10. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 60 y 64 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
11. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 129, 130, 199 y 202 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
12. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

13. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

14. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1374 y 1412 Bis, y adiciona un artículo 1374 Bis al Código de Comercio.

15. De la Comisión de Radio y Televisión, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción V al artículo 5 de la Ley Federal de Radio y Televisión.

16. De la Comisión de Seguridad Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan dos Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 9) Se dio cuenta con la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los poderes ejecutivos de las entidades federativas, para que garanticen la plena accesibilidad y movilidad en las instalaciones de sus bibliotecas públicas y facilitar la capacitación al personal que labora en ellas, en la atención especializada y profesional para las personas con discapacidad, a cargo de la Dip. María del Rocío Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Josefina Salinas Pérez, del PRD; Genaro Carreño Muro, del PAN; y Cecilia González Gómez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 10) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

1. De decreto, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Centenario de la Gesta Histórica del Puerto de Veracruz, a cargo del Dip. Raúl Santos Galván Villanueva, del Grupo Parlamentario del



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 46 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, a cargo de la Dip. Laura Barrera Fortoul, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal, para dictamen.

- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 12) La sesión se levantó a las 15:21 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 04 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas.